



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX 541 (0387) 4255458

SALTA,

18 OCT. 2002

RES.H.Nº 1424-02

Expte. Nº 4.475/02

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la alumna de la Maestría en Filosofía Contemporánea, con Orientación en Etica, Stella María del Pilar Solis, LU.Nº 790.254, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría en Filosofía Contemporánea, informa que la documentación acreditada por la recurrente satisface los criterios requeridos por este comité;

Que Departamento de Posgrado, otorga conformidad a la propuesta presentada;

Que el Dr. Julio De Zan, ha aceptado la Dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 497/02, aconseja aprobar Director y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Ordinaria del 15-10-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR tema de tesis de la Maestría en Filosofía Contemporánea, con Orientación en Etica, propuesto por la alumna, Stella María del Pilar Solis, LU.Nº 790.254, "LA TOLERANCIA EN M. WALZER Y J. RAWLS".

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al Dr. Julio De Zan, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la interesada, Director, Dirección de Control Curricular, Maestría en Filosofía Contemporánea y Departamento Alumnos.



477-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

U.E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.